

INFORME DE COMISARIO

Quito, 15 de Abril del 2014

En base a las disposiciones de los Accionistas de **BET LATAM CONSULTORA CIA LTDA** por el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014, puedo señalar que se ha cumplido satisfactoriamente con las resoluciones adoptadas en las sesiones de Junta General de Accionistas en el referido periodo.

- a. Las actas de las sesiones y los sumarios de las resoluciones de la Junta de Accionistas durante el año 2014 se encuentran custodiadas por el Gerente General Ing. Montesdeoca Echeverría Juan Francisco, las cuales están ordenadas de manera cronológica por fechas de las sesiones, las actas están legalizadas por los accionistas.
- b. Comentario sobre los procedimientos de Control Interno de la Compañía.**

Producto de mi revisión a la estructura del Control Interno de la empresa BET LATAM CONSULTORA CIA LTDA puedo comentar que no se detectaron aspectos o situaciones que podrían calificarse como debilidades importantes, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría; además proveen a la administración una seguridad razonable de que los activos se encuentran adecuadamente salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se encuentren de acuerdo con las autorizaciones de la Administración.

- c. Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y, si éstos han sido elaborados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.**

En mi opinión, basado en mi revisión y en los informes disponibles de la Administración, no he detectado la existencia de situaciones que hayan indicado que los Estados Financieros de BET LATAM CONSULTORA CIA LTDA por el año terminado al 31 de diciembre del 2014 no están en sus aspectos importantes, preparados de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Lo anterior no exime de la responsabilidad a los administradores y funcionarios por la veracidad y exactitud de los datos en ellos presentados y por el cumplimiento de marco jurídico que debieron observarse de las actividades desempeñadas en el año 2014.

- d. Informar sobre las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones especiales de los comisarios.**

INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA BET LATAM CONSULTORA CIA LTDA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2014.

I. ANTECEDENTES

En mi calidad de Comisario de la Compañía BET LATAM CONSULTORA CIA LTDA, cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías (Funciones del Comisario), presento a los señores Accionistas el Informe de Comisario de la Compañía BET LATAM CONSULTORA CIA LTDA correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre 2014.

II. ALCANCE DEL TRABAJO

Mi trabajo fue diseñado para obtener la certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo y revisar la estructura del Control Interno con el propósito de determinar el alcance del trabajo, mas no para proporcionar una seguridad del funcionamiento de la estructura del control interno considerado como un todo.

He obtenido la información sobre las operaciones, documentación, registros y Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2014.

Basadas en las disposiciones legales, he realizado los procedimientos y trabajo necesario a fin de emitir:

- a) Opinión sobre el cumplimiento por parte de los Administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio, si fuere el caso;
- b) Comentarios sobre los procedimientos de Control Interno de la compañía.
- c) Opinión respecto a las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de Contabilidad; si éstos han sido elaborados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
- d) Informar sobre las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones especiales de los comisarios.

III. RESULTADOS

Opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio, si fuere el caso

En cuanto a la Administración, el 2014 fue un año de transición debido a movimiento de accionistas.

Al inicio del año el socio Pablo Pazmiño decidió vender sus acciones a los socios restantes, condición que fue aceptado por Junta General de Accionistas; al mismo tiempo se decidió incluir un nuevo socio, el señor Pablo Illingworth, con una participación del 20% de la compañía.

Este movimiento accionario dejó a Francisco Montesdeoca con 40%, Xavier Illingworth con 40% y Pablo Illingworth con 20%.

Debido a este acontecimiento, al finalizar el tercer trimestre, se procedió a ajustar el presupuesto del año 2014, el mismo que se cumplió en un 95%.

Comentarios sobre el Informe del Administrador

El Informe del Administrador está enmarcado dentro de las disposiciones de la Ley de Compañías, el que incluye:

- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral.
- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio de los resultados anuales alcanzados en el año 2014.
- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del 2014.
- Cumplimientos de las disposiciones de la Junta General.

Estados Financieros presentados al 31 de Diciembre del 2014

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera de la Compañía al 31 de Diciembre del 2014, se resume a continuación:

ACTIVOS

Activo Corriente

Efectivos y equivalentes al efectivo	54,012
Activos Financieros	86,062
Cuentas por cobrar clientes netas	48,213
Otras cuentas por cobrar	39,078
Servicios y otros pagos anticipados	4,293
Activos por impuestos corrientes	84,697

Total Activo Corriente

316,357

Activo Fijo

Muebles y enseres	1,245
Equipos de computación	24,466
Software	8,951
Vehículos	79,536
Total	114,198
Depreciación acumulada activo fijo	28,440
Total Activo Fijo Neto	85,758

Total

402,115

PASIVO Y PATRIMONIO

Pasivo Corriente

Cuentas y documentos por pagar	17,496
Otros pasivos corrientes	1,413
Otras obligaciones corrientes	62,305
Cuentas por pagar diversas relacionadas	143,056
Anticipo de clientes	21,078

Total Pasivo Corriente

245,349

Total Pasivo Largo Plazo

65,175

Total Pasivo

310,523

Patrimonio

Capital social	1,000
Reserva legal	-
Utilidades retenidas	90,569
Utilidad del ejercicio	22,57
Total Patrimonio	91,592

TOTAL

402,115

ESTADOS DE RESULTADOS

El Estado de Resultado de la Compañía al 31 de Diciembre del 2014, se resume en:

Total ventas	\$ 806,923
--------------	------------

TOTAL INGRESOS	\$ 806,923
-----------------------	-------------------

GASTOS OPERACIONALES	775.370,73
SUELDOS SALARIOS Y DEMAS REMUNERACIONES	304.622,07
PROMOCION Y PUBLICIDAD	2.080,00
COMBUSTIBLES	1.577,95
SEGUROS Y REASEGUROS	4.577,55
TRANSPORTE	1.993,40
GASTOS DE GESTIÓN (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)	3.300,71
GASTOS DE VIAJE	6.117,93
AGUA, ENERGÍA, LUZ, TELECOMUNICACIONES	13.258,68
NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES	911,56
APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	65.157,82
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	11.403,95
DEPRECIACIONES:	19.203,91
OTROS GASTOS	115.433,99
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	31.478,73
HONORARIOS, COMISIONES, DIETAS PERSONAS NATURALES	178.834,25
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	6.633,63
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	8.784,60
GASTOS FINANCIEROS	11.116,15
OTROS GASTOS	20.413,94

Total Gastos	806.900,82
--------------	------------

UTILIDAD	22.57
----------	-------

En el período de actividades materia de este informe, las metas y objetivos en cuanto a los resultados trazados a inicio del mismo han permitido una utilidad de 22,57 usd.



Ing. Galo Sánchez León
C.I. 1711652188
COMISARIO